

ESTADÍSTICA DE DATOS DE LOCALIZACIÓN

Strongin

DESNIVEL CON RELACIÓN
A LA RASANTE DE LA VÍA

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

20 AGUA POTABLE

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

WILEY
SINCE 1807
STRENGTH THROUGH KNOWLEDGE

29. $\frac{1}{3}$

04/11/2014 16

LONGITUD DEL FRENTE

NÚMERO DE ESQUINAS

1. The first step in the process of identifying a problem is to recognize that a problem exists. This is often done by comparing current performance with a desired state or goal. If there is a significant difference, a problem is identified.

[illegible]

Age Group	No (%)	Yes (%)
18-24	65	35
25-34	70	30
35-44	75	25
45-54	65	35
55-64	60	40
65+	55	45

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
84

100

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

sin edificación	☐	
-----------------	--------------------------	--

27 con edificación

USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN

☐ Call days

el mismo que en la

28

31

NÚMERO DE BLOQUES

construcción

otro uso ☐ 3 ☐

altro uso

[illegible][illegible]

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
84

MODO DE PROPIEDAD

1 ☒ UN SOLO PROPIETARIO

2 ☐ HERENCIA INDIVISA

3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☒ OCUPA/SE EN EL INVENTARIO

2 ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL

3 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL

4 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

RECONOCIMIENTO: AFELI DOG

HAUTAUANO: MIRO NINTE DOMITILA

CEDELA DE IDENTIDAD: 130058053-5

CÓDIGO: 13154862-0

VIENE DE OTRA FICHA: ☐ NO ☐ SI

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPIESO INTERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPIESO SUPERIOR	TUM. BAOS.	
caña	no tiene	tierra	caña	caña	si tiene	no tiene
madera	caña	madera	madera o enlucado	cañe (paja)	no tiene	caña
ladrillo o piedra	madera o lata enquinchado (bahareque)	ladrillo	balda	madera	☒	tablero o lata
hormigón metal	ladrillo común	hormigón	parquet o mayolica	zinc	☐	madera y vidrio
	ladrillo industrial (bahareque)		alfombra	ruberoid	☐	bloque ornamental
	tabique modular (vidrio, madera)		mármol marmelone	asbesto cemento	☐	madera tipo chazas o hierro
				hormigón	☐	aluminio
				teja	☐	madera fina
					☐	aluminio color
					☐	no tiene
					☐	sobrepuestas
					☐	emprotadas
					☐	no tiene
					☐	sobrepuestas
					☐	emprotadas
					☐	no tiene
					☐	tiene de 2° orden
					☐	tiene de 1° orden
					☐	bueno
					☐	regular
					☐	mala
					☐	ruina
					☐	

AVALLIO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)

AVALLIO DE LA PROPIEDAD

AVALLIO DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN

FECHA: 29/12/99

NOMBRE DEL EMPAIONADO: W. Leger

FIRMA: [Firma]

FECHA: 29/12/99

NOMBRE DEL SUPERVISOR: [Firma]

FIRMA: [Firma]

FECHA: 29/12/99

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CAMPO: [Firma]

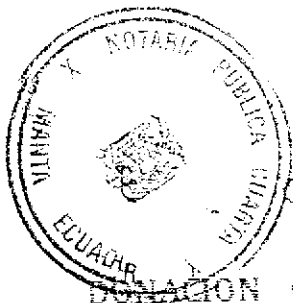
FIRMA: [Firma]

FECHA: 29/12/99

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA: [Firma]

FIRMA: [Firma]

observaciones: [Espacio para observaciones]



3131703
COPIA

19/12/12

CODIGO NUMERO : 2013.13.08.04P.7754

DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE : OTORGA LA SEÑORA
NIEVE DOMITILA MANTUANO MERO; A FAVOR DE LA
SEÑORA TATIANA ISABEL REYES MANTUANO. -

CUANTIA : USD \$ 8,781.66

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
miércoles, cuatro de diciembre del año dos mil trece, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaría Pública Cuarta
Encargada del cantón Manta, comparece en calidad de
DECLARANTE la señora NIEVE DOMITILA MANTUANO MERO,
por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al
número : uno tres cero cero cinco ocho cero cinco tres guión
cinco , cuya copia certificada por mí, se agrega a esta
escritura. La Donante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de
Manta; y, por otra parte, en calidad de "DONATARIA", la señora
TATIANA ISABEL REYES MANTUANO, de estado civil casada,
a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su

NOTARIA PÚBLICA CUARTA MANTA

2013/12/19

cédula de ciudadanía número : uno tres uno uno cinco cuatro ocho
seis dos guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada
por mí, agrego a esta escritura. La Compareciente es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación
quehaceres domésticos, domiciliada en esta ciudad. Advertidos que
fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y
resultados de esta escritura, así como examinado que fueron en
forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de
esta escritura de DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE, sin
coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, se
pide que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la
minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA.- En
el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar
una de Donación, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA:
OTORGANTE.- Interviene, otorga y suscribe la presente escritura
por una parte, en calidad de "DONANTE" la señora NIEVE
DOMITILA MANTUANO MERO, por sus propios y personales
derechos ; y, por otra parte, en calidad de "DONATARIA", la
señora TATIANA ISABEL REYES MANTUANO, por sus propios
derechos. SEGUNDA : ANTECEDENTES. - La Donataria es dueña
y propleteria de un terreno ubicado en la Ciudadela La Nueva

NOTARIA PÚBLICA CUARTA MANTA

Esperanza, Manzana N.- 03, lote No.- 03 de la parroquia Eloy Alfaro, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera al Muy Ilustre Municipio de Manta, según consta de la escritura pública de Compraventa y Patrimonio Familiar, según consta de la Escritura Pública autorizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el veinticinco de octubre del dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el tres de diciembre del dos mil uno
; terreno comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos
: POR EL FRENTE Nueve punto cincuenta metros; PORATRÁS, Trece metros señora Letty Cantos ; POR EL COSTADO DERECHO, Dieciocho punto cincuenta metros, calle Tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Diecinueve punto veinte metros. Actualmente dicho patrimonio se encuentra extinguido con fecha noviembre ocho del dos mil trece, autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el veintinueve de agosto del dos mil trece, un terreno ubicado en la Ciudadela La Nueva Esperanza, Manzana N.- 03, lote No.- 03 de la parroquia Eloy Alfaro, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera al Muy Ilustre Municipio de Manta, según consta de la escritura pública de Compraventa y Patrimonio Familiar, según consta de la Escritura Pública autorizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el veinticinco de octubre del dos mil

NOTARIA PÚBLICA CUARTA MANTA

uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el
tres de diciembre del dos mil uno; terreno comprendido dentro de
las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Nueve punto
cincuenta metros; POR ATRÁS, Trece metros señora Letty Cantos
; POR EL COSTADO DERECHO, Dieciocho punto cincuenta metros,
calle Tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Diecinueve punto
veinte metros. Actualmente dicho patrimonio se encuentra extinguido
con fecha noviembre ocho del dos mil trece, autorizada en la
Notaría Cuarta del cantón Manta, el veintinueve de agosto del dos
mil trece. TERCERA: DONACION.- Con los antecedentes
anteriormente expuestos la señora NIEVE DOMITILA MANTUANO
MERO, por sus propios y personales derechos, dona, cede y
transfiere, el lote de terreno descrito e individualizado en la
cláusula de los antecedentes a favor de la señora TATIANA ISABEL
REYES MANTUANO, quien recibe y acepta el lote de terreno
ubicado en la Ciudadela La Nueva Esperanza, Manzana N.- 03, lote
No.- 03 de la parroquia Eloy Alfaro, comprendido dentro de las
siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Nueve punto
cincuenta metros; POR ATRÁS, Trece metros señora Letty Cantos ;
POR EL COSTADO DERECHO, Dieciocho punto cincuenta metros, calle
Tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Diecinueve punto veinte

NOTARIA PÚBLICA CUARTA MANTA

metros. CUARTA: CUANTA.- La cuantía de esta Donación es de OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR, lo que indica el Certificado de Avalúo Comercial otorgado por el Municipio del cantón, pero por su naturaleza es de Cuantía Indeterminada. QUINTA: ACEPTACION.- La señora TATIANA ISABEL REYES MANTUANO, manifiesta su agradecimiento por la Donación que realiza su señora Tía a su favor por convenir a sus intereses. SEXTA: AUTORIZACION.- La Donante faculta y autoriza a la Donataria para solicitar la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO WILSON ZAMERANO ERIONES, Matrícula número: Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la

NOTARIA PÚBLICA CANTÓN MANTA

ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la
Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY

PE.- *g*

Nieve Domitila Mantuano

NIEVE DOMITILA MANTUANO MERO
C.C.No.- 130058053-5

Tatiana Reyes

TATIANA ISABEL REYES MANTUANO
C.C.No.- 131154862-0

[Signature]
LA NOTARIA-

Jas

NOTARIA PÚBLICA CUARTA MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000900001
Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-419 / 2611-417

TITULO DE CREDITO No. 000213568

11/29/2013 3:48

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3 13 17 03 000	208.00	8781.66	108184	213568
VENDEDOR		UTILIDADES				
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1303080535	MANUANO MERO NIEVE DOMITILA	MZ03 LT 3 AVE.2 CIUD NUESTA ESPERANZA	Impuesto Principal Compra-Venta		25.30	
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR		25.30	
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		11.30	
1311549620	REYES MANTUANO YATIANA ISABEL	SIN	SALDO		14.00	

EMISION: 11/29/2013 3:48 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

939 I
9354 D.

939 I
9354 D.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2811-478 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000213567

Observación	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-13-17-03-000	208.00	8781.66	108180	213567

11/29/2013 3:47

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	
1300580535	MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA	MZ-03 LT. 3 AVE. 2 CIUD. NUEVA ESPERANZA	Impuesto principal	87.82
		Junta de Beneficencia de Guayaquil		26.34
		TOTAL A PAGAR		114.16
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO	114.16
1311548920	REYES MANTUANO TATIANA ISABEL	S/N	SALDO	0.00

EMISION: 11/29/2013 3:47 MARITZA ELIZABETH PARRAGA
ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
RESORIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000080001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2011 479 / 2811 477

TITULO DE CREDITO No. 000213572

12/2/2013 8:38

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-13-17-03-000	208,00	8781,65	108236	213572
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C. - R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1300580936	MANITUANO MERO NIEVE DOMITILA	IMZ-03 LT 3 AVE 2 CIUD NUTVA ESPERANZA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	14,00		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		15,00	
1311346820	REYES MANITUANO TATIANA ISABEL	SIN	VALOR PAGADO		15,00	
			SALDO		0,00	

EMISIÓN: 12/2/2013 8:38 MANITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



RECIBIDO
12/2/2013 8:38
136000080001
MANTAZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 0061315

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANOS
pertenece a _____ SOLAR
ubicada _____ MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA
cuyo _____ MZ-03 LT. 3 AV. 2 NUEVA ESPERANZA
de _____ COMERCIAL PTE.
asciende a la cantidad
de _____ \$8787.66 OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE 66/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION

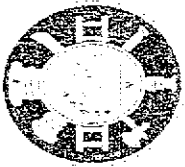
29 DE NOVIEMBRE 2013

MPARRAGA



Manta, _____ de _____ del 20 _____

Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0029372

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: M2-03 LT.3 AVE.2 CIUD. N. ESPERANZA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

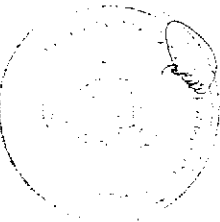
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 276687
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 19/11/2013 08:34:09

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00

TOTAL A PAGAR	3.00
---------------	------

AREA DE SELLO



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

VALIDO HASTA: LUNES, 17 de febrero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

RECIBI EN PAGAR
Cuerpo de Bomberos de Manta
19/11/2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0108114

No. Certificación: 108114

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de noviembre de
2013

No. Electrónico: 17103

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-17-03-000

Ubicado en: MZ-03 LT. 3 AVE. 2 CIUD. NUEVA ESPERANZA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 208,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300580535	MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4160,00
CONSTRUCCIÓN:	4621,66
	8781,66

Son: OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

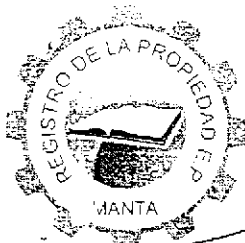
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perini Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

87,82
26,34
114,16
26,34
140,50

Impreso por: MARIS REYES 28/11/2013 15:22:19



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41925



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41925:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 22 de agosto de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Cdla. La Nueva Esperanza, Manzana N.- 03, Lote N.-03 de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve punto cincuenta metros, Ave. 2; POR ATRAS: Trece metros, Sra. Letty Cantos; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho punto cincuenta metros, Calle tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve punto veinte metros, Sr. Isacio Ortiz. No encontrándose más bienes. Previa revisión del año 1.975 hasta la presente fecha. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	3.081 03/12/2001	35.106

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: *lunes, 03 de diciembre de 2001*
Tomo: *I* Folio Inicial: *35.106* - Folio Final: *35.108*
Número de Inscripción: *3.081* Número de Repertorio: *6.166*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 25 de octubre de 2001*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Cdla. La Nueva Esperanza, Manzana N.- 03, Lote N.-03 de la Parroquia Eloy Alfaro. Se constituye en Patrimonio Familiar en favor de los menores de edad, el comprador o beneficiario no podrá vender o enajenar dicho bien por el lapso de quince años sin previa autorización del Municipio. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Noviembre 08 del 2013 bajo el N.- 219, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 29 de Agosto del 2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00580535	Mantuano Mero Nieve Domitila	Soltero	Manta
Vendedor:	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta



Certificación impresa por: *Ju/M*

Ficha Registral: 41925

Página: 1 de 2



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:49:59 del viernes, 22 de noviembre de 2013

A petición de: *Sra. Nelly G. G. G.*

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CIUDADANIA 131154862-0
REYES MANTUANO TATIANA ISABEL
MANABI/MANTA/MANTA
09 MARZO 1989
002- 0381 00779 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1989



Tatiana Reyes

ECUATORIANA***** E2343V4242
CASADO CESAR GREGORIO CEDENO VERA
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
TONY MODESTO REYES ARTEAGA
ZEINA BIRMANIA MANTUANO MORAN
MANTA 04/01/2013
04/01/2025

DUP 0137348



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015

015 - 0295

1311548620

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
REYES MANTUANO TATIANA ISABEL

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCION
LOS ESTEROS

2

ESTEROS
ZONA

CANTON

PARROQUIA

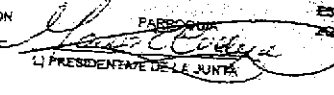
Joselyn Guzmán A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


 CIUDADANIA 130058053-9
 MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA
 MANABI/MANTA/MANTA
 01 JULIO 1946
 001- 0090 00534 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1996

Mantuano Mero Nieve Domitila

ECUATORIANO ***** E0335222E
 SOLTERO
 PRIMARIA QUENACER. DOMESTICOS
 CRISTOSTOMO MANTUANO
 MARTINA MERO
 MANTA 15/01/2008
 15/01/2020
 REN 0714187



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 010
 010-0169 1300580535
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 LOS ESTEROS 2
 ESTEROS
 PRESIDENTE DE LA JUNTA




CÓDIGO NUMERO : 2.013.13.08.04.T.E.737

ACTA NOTARIAL DE INSINUACIÓN PARA DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE DES PROPIEDAD DE LA SEÑORA NIEVE DOMITILA MANTUANO MERO.

EN LA CIUDAD DE SAN PABLO DE MANTA, CABECERA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA, MARTES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, NOTARÍA PÚBLICA CUARTA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA, CON LA DECLARACIÓN JURAMENTADA RENDIDA POR LA SEÑORA NIEVE DOMITILA MANTUANO MERO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, TITULAR DE UN TERRENO UBICADO EN LA CIUDADELA LA NUEVA ESPERANZA, MANZANA N.- 03, LOTE NO.- 03 DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO, DEL CANTÓN MANTA; CONJUNTAMENTE CON LA DECLARACIÓN DE LOS SEÑORES TESTIGOS QUE ACREDITAN CONOCER LOS HECHOS PREGUNTADOS, CON LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL REFORMADA, PUBLICADA EL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, AUTORIZO PARA QUE LA SEÑORA NIEVE DOMITILA MANTUANO MERO, PUEDA REALIZAR LA DONACIÓN GRATUITA, A FAVOR DE SU SOBRINA LA SEÑORA TATIANA ISABEL REYES MANTUANO, UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDADELA LA NUEVA ESPERANZA, MANZANA N.- 03, LOTE NO.- 03 DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO; COMPRENDIDO DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE, NUEVE PUNTO CINCUENTA METROS; POR ATRÁS, TRECE METROS SEÑORA LETTY CANTOS; POR EL COSTADO DERECHO, DIECIOCHO PUNTO CINCUENTA METROS, CALLE TRES; POR EL COSTADO IZQUIERDO, DIECINUEVE PUNTO VEINTE METROS, Y QUE SE ENCUENTRA DESCRITO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACIÓN. DOY FE. *g*

Elsye Cedeño Menéndez

AB. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA (E) - MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

1/15512

CODIGO NUMERO : 2.013.13.08.04.T.E.737

DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACIÓN PARA
DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD
DE LA SEÑORA NIEVE DOMITILA MANTUANO MERO. -

CUANTIA : INDETERMINADA. -

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
miércoles, cuatro de diciembre del año dos mil trece, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta
Encargada del cantón Manta, comparece en calidad de
DECLARANTE, la señora NIEVE DOMITILA MANTUANO MERO, por
sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al
número : uno tres cero cero cinco ocho cero cinco tres guión cinco
cuya copia certificada por mí, se agrega a esta escritura. La
declarante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta.
Advertida que fue la compareciente por mí la Notaria de los
efectos y resultados de esta escritura de DECLARACION
JURAMENTADA DE INSINUACIÓN PARA DONACIÓN, así como

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de esta declaración, quien juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, manifestó: "Que en virtud del numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y cuatro, Suplemento, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declara que es su voluntad la de Donar a favor de su sobrina la señora TATIANA ISABEL REYES MANTUANO.

ANTECEDENTES - La señora NIEVE DOMITILA MANTUANO MERO, declara que adquirió un terreno ubicado en la Ciudadela La Nueva Esperanza, Manzana N.- 03, lote No.- 03 de la parroquia Eloy Alfaro, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera al Muy Ilustre Municipio de Manta, según consta de la escritura pública de Compraventa y Patrimonio Familiar, según consta de la Escritura Pública autorizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el veinticinco de octubre del dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el tres de diciembre del dos mil uno:

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

terreno comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos :
POR EL FRENTE. Nueve punto cincuenta metros ; POR ATRÁS,
Trece metros señora Letty Cantos ; POR EL COSTADO DERECHO,
Dieciocho punto cincuenta metros, calle Tres; POR EL COSTADO
IZQUIERDO, Diecinueve punto veinte metros. Actualmente dicho
patrimonio se encuentra extinguido con fecha noviembre ocho del
dos mil trece, autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el
veintinueve de agosto del dos mil trece. **TERCERA : INSINUACIÓN DE
DONACIÓN** .- Con los antecedentes expuestos la señora **NIEVE
DOMITILA MANTUANO MERO**, Insinúa realizar la Donación a
favor de su sobrina la señora **TATIANA ISABEL REYES MANTUANO**,
el terreno ubicado en la Ciudadela La Nueva Esperanza, Manzana
N.- 03, lote No.- 03 de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta,
comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL
FRENTE. Nueve punto cincuenta metros ; POR ATRÁS, Trece
metros señora Letty Cantos ; POR EL COSTADO DERECHO, Dieciocho
punto cincuenta metros, calle Tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO,
Diecinueve punto veinte metros. Además declara que esta Donación
no afecta en nada mi patrimonio, puesto que tengo más recursos
económicos suficientes para mi subsistencia. (ahorros). Por lo

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

expuesto, solicita que mediante Acta Notarial se autorice la Donación, a favor del Prenombrado Beneficiario. Declaración que la hace poniendo como testigos a los señores: VICTORIA JUDITH ZAMBRANO GUERRA Y AMPARO MARTIZA SUAREZ ARTEAGA, personas probadas e idóneas quienes certifican de lo declarado. La compareciente se ratifica en el contenido íntegro de la declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. - y

Nieve Domitila Mantuano

NIEVE DOMITILA MANTUANO MERO

CC.No.- 130058053-5

Carly Acuña

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

DECLARACION DE LOS TESTIGOS:

Señora VICTORIA JUDITH ZAMBRANO GUERRA

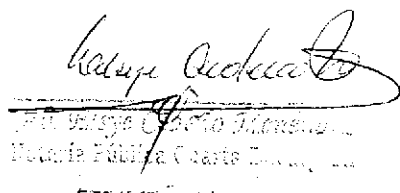
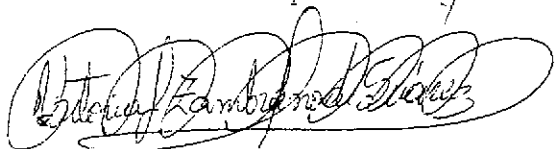
Señora AMPARO MARTIZA SUAREZ ARTEAGA

- 1.- Sobre edad y mas generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si me conoce y desde cuando.
- 3.- Diga el que declara si le consta que soy la única propietaria del bien inmueble materia de este contrato.
- 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es mi voluntad la de donar el bien inmueble materia de este contrato, terreno ubicado en la Ciudadela La Nueva Esperanza, Manzana N.- 03, lote No.- 03 de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta; mencionado con anterioridad en la parte expositiva de este contrato a favor de mi prenombrada sobrina.
- 5.- Diga el que declara si conoce que esta donación no afecta mi patrimonio ya que cuento con suficientes medio económicos (ahorros) para seguir sufragando mis necesidades.
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil trece, a las diez horas, ante mi ABOGADA ELSYE CEDAÑO MENENDEZ, Notaría Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparece la señora VICTORIA JUDITH ZAMBRANO GUERRA, portadora de la cédula de ciudadanía número : 131038717-8, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por la señora Notaria, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil casada, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con la preguntante, a la Segunda: Si la conozco desde hace unos diez años; a la Tercera: Si me consta; a la Cuarta: Si es verdad y me consta; a la Quinta:

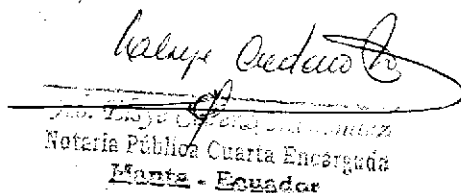
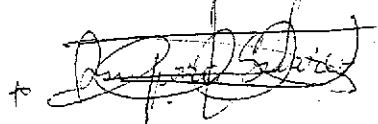
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Si es verdad; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por ser vecinos del lugar. Leída que le fue la declaración al testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la señora Notaria que da fe. -9/



Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

En Manta, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil trece, a las diez horas, ante mi ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparece la señora AMPARO MARTIZA SUAREZ ARTEAGA, portadora de la cédula de ciudadanía número : 130728473-5, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por la señora Notaria, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil casada, de profesión Licenciada en Enfermería, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con la preguntante, a la Segunda: Si la conozco desde hace unos diez años; a la Tercera: Si me consta; a la Cuarta: Si es verdad y me consta; a la Quinta: Si es verdad; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por ser vecinos del lugar. Leída que le fue la declaración al testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la señora Notaria que da fe. -9/



Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono:
RUC: 1360020070001

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
0029372

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: ME-03 LT.3 AVE.2 CIUD.N. ESPERANZA
DIRECCIÓN :

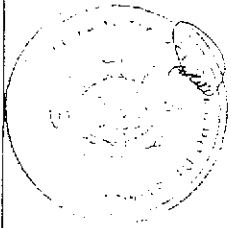
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 216687
CAJA: MARGARITA AMCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 19/11/2013 08:34:09

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 17 de febrero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

aprobado y emitido
aprobado y emitido
aprobado y emitido



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0108111

No. Certificación: 108114

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de noviembre de
2013

No. Electrónico: 17103

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-17-03-000

Ubicado en: MZ-03 LT. 3 AVE.2 CIUD.NUEVA ESPERANZA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 208,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300580535

MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4160,00
CONSTRUCCIÓN:	4621,66
	8781,66

Son: OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Parra Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

87.82
20.34
108.16
21.30
129.46

Impreso por: MARIS REYES 28/11/2013 15:22:19



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41925



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41925:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 22 de agosto de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Cdla. La Nueva Esperanza, Manzana N.- 03, Lote N.-03 de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve punto cincuenta metros, Ave. 2; POR ATRAS: Trece metros, Sra. Letty Cantos; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho punto cincuenta metros, Calle tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve punto veinte metros, Sr. Isacio Ortiz. No encontrándose más bienes. Previa revisión del año 1.975 hasta la presente fecha.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

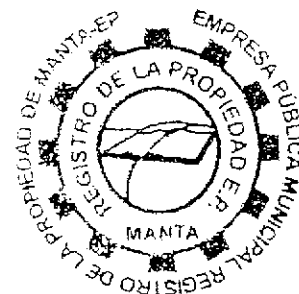
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	3.081 03/12/2001	35.106

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: lunes, 03 de diciembre de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 35.106 - Folio Final: 35.108
Número de Inscripción: 3.081 Número de Repertorio: 6.166
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de octubre de 2001
Eseritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Cdla. La Nueva Esperanza, Manzana N.- 03, Lote N.-03 de la Parroquia Eloy Alfaro. Se constituye en Patrimonio Familiar en favor de los menores de edad, el comprador o beneficiario no podrá vender o enajenar dicho bien por el lapso de quince años sin previa autorización del Municipio. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Noviembre 08 del 2013 bajo el N.- 219, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 29 de Agosto del 2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00580535	Mantuano Mero Nieve Domitila	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta



Certificación impresa por: Ju/M

Ficha Registral: 41925

Página: 1 de 2

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:49:59 del viernes, 22 de noviembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador




CILIDADANIA 1300580535-5
MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA
MANABI/MANTA/MANTA
 01 JULIO 1946
 001- 0090 00534 E.
MANABI/ MANTA
MANTA 1946
M. M. M. M. M.



ECUATORIAN ***** E03030222E
SOLTERO
PRIMARIA **QUEHACER. DOMESTICOS**
CRISTOSTOMO MANTUANO
MARTINA MERO
MANTA 15/01/2009
 15/01/2020
0714187



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
010
 010-0169 1300580535
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 LOS ESTEROS
 2
 ESTEROS
 ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

1300580535-5
 MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA
 MANABI/MANTA/MANTA
 01 JULIO 1946
 001- 0090 00534 E.
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1946

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 131154862-0
REYES MANTUANO TATIANA ISABEL
MANABI/MANTA/MANTA
09 MARZO 1989
002- 0381 00779 7
MANABI/ MANTA
MANTA 1989



Tatiana Reyes

ECUATORIANA***** E2343V4242
CASADO CESAR GREGORIO CEDERO VERA
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
TONY MODESTO REYES ARTEAGA
ZEINA BIRMANIA MANTUANO MORAN
MANTA 04/01/2013
04/01/2025
DUP 0137348



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015
015 - 0295 1311548620
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
REYES MANTUANO TATIANA ISABEL

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	LOS ESTEROS	ESTEROS
MANTA		ZONA
CANTON	PARROQUIA	

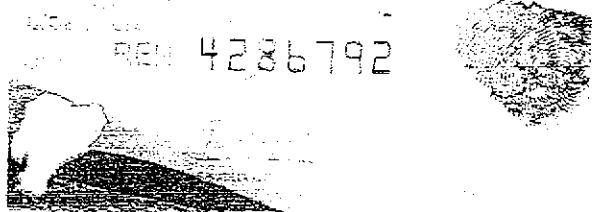
Jesselyn C. A.
PRESIDENTA DE LA JUNTA

CIUDADANIA 131038717-8
ZAMBRANO GUERRA VICTORIA JUDITH
MANABI/CHONE/CHONE
29 SEPTIEMBRE 1980
003 0226 01901 F
MANABI/CHONE
CHONE 1980



Victoria Judith Zambrano Guerra

CUATORIANA***** V4443V4442
CASADO RUDY E SUAREZ ARTEAGA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
VITERVO DAVID ZAMBRANO SANTOS
MIRIAM JUDITH GUERRA PONCE
MANTA 20/03/2012
20/03/2024
REN 4286792



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2015

019
019-0058 1310387178
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZAMBRANO GUERRA VICTORIA JUDITH

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	LOS ESTEROS	ESTEROS
MANTA		ZONA
CANTON	PARROQUIA	
	<i>San Juan</i>	
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA		

af
C. Victoria Judith Zambrano Guerra
C. Rudy E Suarez Arteaga
C. Miriam Judith Guerra Ponce
C. David Vitervo Zambrano Santos
C. Manta



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130728473-5
APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ ARTEAGA
AMPARO MARITZA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-03-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
RICARDO MARCELO
BERMUDEZ ANTON



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. ENFERMERIA

E3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ FIGUEROA JUAN EUGENIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTEAGA NELLY EUCILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-14

DIRECCIÓN GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

017

017 - 0198

1307284735

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

SUAREZ ARTEAGA AMPARO MARITZA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS

2

ESTEROS
ZONA

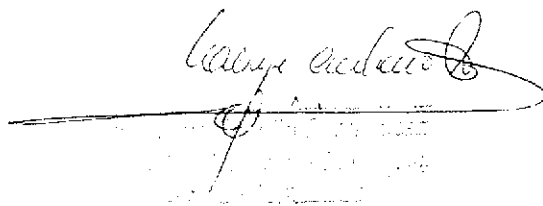
CANTÓN

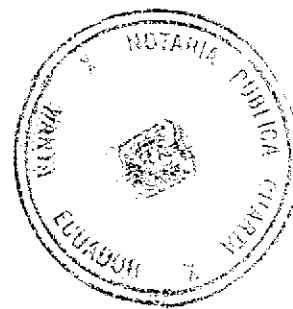
PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 17 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Dr. María Cecilia Menéndez g

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA.
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO:
2013.13.08.04.P.7754.- DOY FE. g





DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



SECRETARIA DE
TRABAJO Y EMPLEO
REPUBLICA ARGENTINA

FECHA DE INGRESO:

27-11-13

FECHA DE ENTREGA:

27-11-13

CLAVE CATASTRAL:

3-13-17-83-

NOMBRES y/o RAZÓN

Montano, Pedro Pablo

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

América Latina 0986.006134

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CERTIFICADO (DOMINIO)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

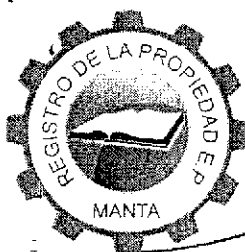
INFORME TÉCNICO:

Se otorga el certificado de dominio G.A.

FIRMA DEL TÉCNICO

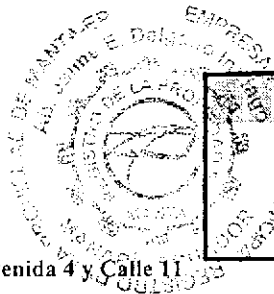
INFORME DE APROBACIÓN.

FECHA: 28/11/2013



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



41925



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41925:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 22 de agosto de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Cdla. La Nueva Esperanza, Manzana N.-03, Lote N.-03 de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve punto cincuenta metros, Ave. 2; POR ATRAS: Trece metros, Sra. Letty Cantos; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho punto cincuenta metros, Calle tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve punto veinte metros, Sr. Isacio Ortiz. No encontrándose más bienes. Previa revisión del año 1.975 hasta la presente fecha. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

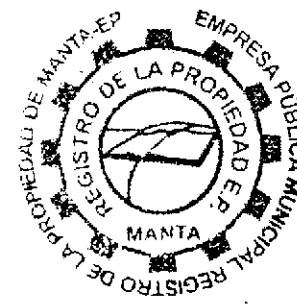
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	3.081 03/12/2001	35.106

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: *lunes, 03 de diciembre de 2001*
Tomo: *1* Folio Inicial: *35.106* - Folio Final: *35.108*
Número de Inscripción: *3.081* Número de Repertorio: *6.166*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 25 de octubre de 2001*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Cdla. La Nueva Esperanza, Manzana N.-03, Lote N.-03 de la Parroquia Eloy Alfaro. Se constituye en Patrimonio Familiar en favor de los menores de edad, el comprador o beneficiario no podrá vender o enajenar dicho bien por el lapso de quince años sin previa autorización del Municipio. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Noviembre 08 del 2013 bajo el N.-219, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 29 de Agosto del 2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00580535	Mantuano Mero Nieve Domitila	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta



Certificación impresa por: *JuIM*

Ficha Registral: 41925

Página: 1 de 2

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:49:59 del viernes, 22 de noviembre de 2013

A petición de: *Sra. Nelly Pineda*

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



9/2/2013 9:51

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-13-17-03-000	208.00	\$ 8.995,33	MZ-03 LT. 3 AVE 2 CIUD N.ESPER	2013	102888	199911
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MANTUANO MERO NIEVE DOMÍILA		1300580535	Costa Judicial			
9/2/2013 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 16,11		\$ 16,11
			MEJORAS 2012	\$ 3,52		\$ 3,52
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 38,90		\$ 38,90
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,90		\$ 0,90
			TOTAL A PAGAR			\$ 59,43
			VALOR PAGADO			\$ 59,43
			SALDO			\$ 0,00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 130058053-5
 MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA
 MANABI/MANTA/MANTA
 31 JULIO 1946
 001 0090 00534 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1946
M. Nieve Domitila



ECUATORIANA***** E3333E2222
 SOLTERO
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 CRISOSTOMO MANTUANO
 MARTINA MERO
 MANTA 15/01/2008
 15/01/2020
 REN 0714187


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

010
 010 - 0169 1300580535
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	LOS ESTEROS	
MANTA	ESTEROS	
CANTÓN	PARRÓQUIA	ZONA

[Signature]
 (.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

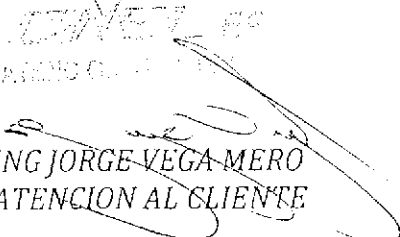
Manta, 26 de Noviembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA** con **CI 1300580535** **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ING JORGE VEGA-MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
MANTUANO MERO NIEVE DOMITILA
CI 1300580535



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD**